

Quito, 23 de marzo 2014

Señores Accionistas  
**GRETCHEN FLORES S.A.**  
Presente.-

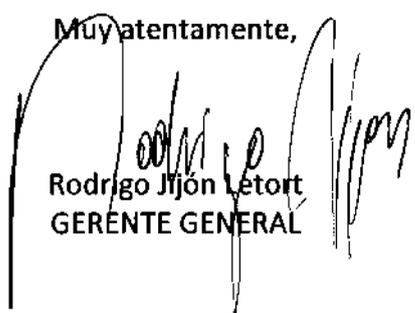
De mi consideración:

Presento este informe como representante legal de PIEALJON S. A.. El mismo se refiere al ejercicio fiscal del año 2014 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales

1. Con respecto al entorno empresarial en que se desenvuelve la compañía debo aclarar que no presta servicio de ninguna naturaleza.
2. Las metas y objetivos previstos se han realizado.
3. Las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, se han cumplido.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico refleja una pérdida, porque el mantenimiento de la hacienda que genera los ingresos resulta un valor más alto, resultando una pérdida al fin del período.
6. De la revisión de los Libros sociales, se desprende que reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, y demás normas técnicas y contables. Los Libros Sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada Accionista.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y posterior aprobación, y agradezco por la confianza brindada.

Muy atentamente,

  
Rodrigo Jijón Letort  
GERENTE GENERAL